

La guerra de Estados Unidos contra el sur y la bioseguridad mundial

Greenpeace México El 13 de mayo de 2003 el gobierno de Estados Unidos interpuso una queja formal ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) por la supuesta moratoria de facto de la Unión Europea (UE) para la liberación comercial de algunos organismos genéticamente modificados transgénicos (OGMT). EUA lanzó este desafío a pesar de que la restricción se suspenderá en los meses siguientes, lo que evidencia la agresividad de ese país en el tema de la promoción de los OGMT y demuestra que busca socavar la nueva regulación europea sobre identificación y rastreo que reemplazará a la moratoria. Más significativo aún es el intento de EUA de vincular las restricciones de la UE hacia los cultivos transgénicos con la resistencia en aumento que hay en los países en desarrollo hacia los OGMT .

El creciente rechazo hacia los cultivos transgénicos en los países del sur incluido el rechazo de ayuda alimentaria estadounidense con productos OGMT es atribuido por el gobierno de Estados Unidos a "las tácticas de pánico" y "los miedos fabricados" por la UE acerca de los riesgos sanitarios y ambientales de los OGMT.

En realidad, el uso por parte de EUA de la OMC como arma política para reencaminar y prevenir las restricciones de los OGMT en la UE pretende amedrentar a los países del sur, haciéndoles ver que una reglamentación de los OGMT que incluya prohibiciones será considerada traba al comercio. Es EUA el país que en realidad utiliza tácticas de pánico al intentar forzar a los mercados a adquirir los cultivos transgénicos y a no priorizar las medidas de bioseguridad que restringen los OGMT.

El apoyo de Argentina y Egipto (conjuntamente con Canadá) a la queja estadounidense ante la OMC fue considerado imprescindible por EU. Lejos de representar al sur, la posición de Argentina es única, ya que es el segundo productor mundial de cultivos transgénicos, después de EUA. Ambos países producen 90% de los cultivos transgénicos en el mundo. Pese a ser un gran exportador de alimentos, la riqueza de los cultivos argentinos coexiste con una extendida hambruna exacerbada, desnutrición y pobreza, dentro de un claro contexto de dependencia hacia el monocultivo de la soya transgénica. Por otro lado, el posterior retiro del apoyo de Egipto a la queja ante la OMC debilitó la posición estadounidense, ya que dicha nación reconoció "la necesidad de preservar una adecuada protección del consumidor y del ambiente".

El apremio de Estados Unidos se ha vuelto más urgente con la ratificación y entrada en vigor del Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad, primer acuerdo global que legalmente permite el ejercicio del derecho de los países a rechazar los OGMT, sobre la base del principio precautorio.

La acción estadounidense ante la OMC fue programada cuidadosamente para adelantarse a

la ratificación final del Protocolo. La 50ª ratificación requerida para que el Protocolo entre en vigencia se dio el 13 de junio, un mes después de que EU interpusiera su queja ante la OMC. El Protocolo entrará en vigor el 11 de septiembre de 2003, coincidiendo con el segundo día de la Quinta Reunión Ministerial de la OMC en Cancún, México.

El objetivo de Estados Unidos es subordinar el Protocolo de Cartagena a la OMC, definiendo las restricciones a los OGMT como "barreras comerciales". De lograr esto, EU buscará bloquear el camino ulterior a la entrada en vigor del Protocolo.

Al usar la OMC para debilitar el consenso mundial en bioseguridad, EU busca obligar a los países del sur a integrarse al "orden transgénico mundial" dominado por las corporaciones agroquímicas. Sin embargo, en lugar de incrementar la aceptación de los OGMT, la guerra global estadounidense contra los productores agrícolas, consumidores y medio ambiente está consolidando el rechazo global hacia los cultivos transgénicos y fortalece el consenso global en bioseguridad, además de que acrecienta la percepción de Estados Unidos como un estado delincuente en la arena internacional.

La OMC vs. el Protocolo de Bioseguridad:

nuevo ataque de un Estado violento

El estatus de delincuente de EU se confirma con su negativa a formar parte del Protocolo de Cartagena. No podía hacerlo, ya que ni siquiera ratificó el Convenio de Diversidad Biológica de la ONU (CDB, 1992). Pese a esto, Estados Unidos estuvo activamente involucrado en las negociaciones del Protocolo, con el objetivo único de frustrar dicho acuerdo durante ocho años; de hecho llevó al grupo Miami a oponerse expresamente a la inclusión del principio precautorio y a obstaculizar las negociaciones. A pesar de la oposición de Estados Unidos, la mayoría de los países particularmente países del sur logró incorporar el principio precautorio en el Protocolo, garantizando, efectivamente, a los países importadores el derecho de prohibir o restringir las importaciones de organismos transgénicos sobre la base de este principio.

Mientras EUA entorpecía las discusiones del Protocolo, seguía insistiendo en que las restricciones a los OGMT tendrían que hacerse bajo los siguientes marcos:

"Acuerdo de barreras técnica al comercio", "Acuerdo de medidas sanitarias y fitosanitarias" y "Acuerdo agrícola", que, según el gobierno estadounidense, brindan la posibilidad para que los gobiernos puedan restringir o prohibir los OGMT, si así lo requieren. De esta forma Estados Unidos insiste en eliminar el Protocolo y favorecer las reglas de la OMC.

Esta estrategia fue evidente y especialmente agresiva en la tercera reunión ministerial de la OMC en Seattle, en noviembre de 1999. En agosto de ese mismo año el gobierno estadounidense propuso a la OMC crear un "grupo de trabajo en biotecnología" en el encuentro de Seattle, propuesta que fue incluida en el borrador del texto de la declaración ministerial bajo el rótulo de "Asuntos de Agricultura". Esta propuesta contradecía la lógica del Protocolo de Bioseguridad, pues implicaba que estaba demostrado que los cultivos

transgénicos eran seguros y beneficiosos y que el comercio global con OGM continuaría creciendo.

La propuesta de EUA se encontró con la oposición de la mayoría de los miembros de la OMC. Entre los mayores opositores estuvieron Perú, India, República Dominicana, Indonesia, Filipinas, Malasia, Hong Kong, Pakistán, Egipto, Haití, Uganda, Sri Lanka, Kenia, Honduras, Cuba, Bolivia, Nigeria y Senegal. Delegados de diversos países en desarrollo argumentaron que los OGM deberían ser tratados como un asunto de bioseguridad, quedando bajo la jurisdicción del Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad y no de la OMC. La propuesta de EUA fue eliminada y el "grupo de trabajo en biotecnología" no se formó.

Esto muestra un importante factor que subyace en la denuncia estadounidense contra la UE. Hace cuatro años, la mayoría de los países miembros de la OMC mostró clara oposición a la inclusión de los OGM en ese acuerdo. Al presentar este caso en la OMC, EUA intenta desafiar esta oposición y crear un precedente que pueda ser usado para amenazar a países que adopten severas restricciones hacia los OGM. El mensaje de EUA es claro: aunque tales restricciones estén justificadas bajo el Protocolo de Cartagena, los países deben asumir el riesgo de sufrir las sanciones de la OMC.

Es importante reconocer que varios países del sur incluyendo los países africanos que de acuerdo con EUA sufren hambruna debido a las "tácticas de miedo" de la UE han mantenido una actitud coherente y consistente ante los riesgos ambientales de los OGM y la necesidad del principio precautorio que responde a tales riesgos. La moratoria de facto de la UE hacia algunos organismos transgénicos no es una reacción espontánea ni desinformada, sino una legítima búsqueda de una política de bioseguridad ante los OGM. Es esto lo que ha llevado a esta región a un conflicto directo con EUA. Precisamente por ello, el delegado de Zimbabwe en las negociaciones del Protocolo de 1999 describió la agresiva postura de EU en contra del principio precautorio como "poner al mundo entero entre la espada y la pared".

El arma de la OMC: enfocar el ataque hacia el sur A pesar de haber perdido por mucho con su propuesta acerca de los OGM en la reunión ministerial de Seattle, EU aún utiliza la OMC para forzar la aceptación de los transgénicos en el sur. A diferencia de la demanda ante la OMC en contra de la UE (demorada durante meses con maniobras para ganar el apoyo de esa región en la guerra con Irak), EU no dudó en amenazar con sanciones de la OMC a los países en vías de desarrollo. Y estas amenazas ya han surtido efecto. Al carecer del poder político y económico que tiene EUA, estos países fueron forzados a revocar las restricciones a los OGM incluso sin la presentación formal de la queja estadounidense ante la OMC. La sola amenaza fue suficiente, debido a la posibilidad de que las sanciones autorizadas por la OMC puedan imponerse a cualquier producto de exportación al mercado estadounidense.

En Bolivia una resolución que prohibía cualquier alimento o producto agrícola derivado de cultivos OGM.

fue introducida en enero de 2001, pero la presión del gobierno estadounidense forzó el

retiro de la prohibición.

En el mismo año, el gobierno de Sri Lanka introdujo una prohibición a la importación de 21 variedades de productos alimenticios transgénicos y planeó reforzar esta prohibición con enmiendas a la ley sobre alimentos. En respuesta, el gobierno de EUA advirtió al de Sri Lanka que llevaría a cabo acciones formales ante la OMC en contra de la prohibición; esto podría generar sanciones hasta por 190 millones de dólares. Preocupado por la posibilidad de que tales sanciones se aplicaran a las exportaciones de sus productos textiles a EUA, el gobierno de Sri Lanka revocó la prohibición.

En febrero de 2001, EU amenazó al gobierno tailandés con represalias si continuaba con sus planes de introducir leyes para hacer obligatorio el etiquetado de los alimentos transgénicos. El 13 de febrero de 2001, en una reunión con una delegación de comercio estadounidense, Wichai Chokwiwat, secretario general de la Administración de Drogas y Alimentos de Tailandia (FDA, por sus siglas en inglés), fue informado de que Estados Unidos se oponía al etiquetado y que tal medida provocaría sanciones contra las exportaciones tailandesas a ese país. En ese momento la FDA consideraba manejar un umbral de presencia de OGMT hasta un 3%, que luego elevó a un 5%, dejando diversos puntos sin resolver en la ley del etiquetado.

En 2002 Corea del Sur sufrió una presión similar. En febrero de ese año el gobierno estadounidense trató de obligar a ese país a modificar el límite de presencia de OGMT de 3% en alimentos a 5% en sus leyes de etiquetado.

La intromisión estadounidense fue inmediatamente denunciada en protestas efectuadas por organizaciones coreanas ambientales y de consumidores que exigieron que el umbral bajase a 1%, en forma similar a la legislación de la Unión Europea.

Poco después de presentar su queja contra la UE ante la OMC, EUA recurrió a la Cooperación Económica AsiaPacífico (APEC) para reforzar su posición. En la reunión de la APEC llevada a cabo en Khon Kaen, Tailandia, en junio de 2003, el representante de Comercio estadounidense, Robert Zoellick, intentó unir a los países miembros de ese organismo a la guerra contra las restricciones a los OGMT y el etiquetado. Esta medida tuvo una contraofensiva. La agresividad de EUA encontró oposición: los delegados de los países argumentaban que las conversaciones acerca de comercio no eran el ámbito adecuado para tratar a los OGMT y las medidas de bioseguridad que éstos requerían. La postura estadounidense fue tan extrema que incluso el delegado de Japón país con reglas de etiquetado relativamente débiles se vio obligado a defender los derechos de los consumidores al etiquetado.

Cuando el gobierno de EUA ataca las leyes de etiquetado en el mundo entero, argumenta que estas reglamentaciones son innecesarias en su país. Sin embargo, un informe financiero de Monsanto, elaborado por la empresa de investigaciones globales sociales y ambientales Innovest Strategic Value, explica que: "Los defensores de los transgénicos sostienen que el uso difundido de los alimentos modificados genéticamente en Estados Unidos refleja la aceptación de los consumidores de ese país. En realidad, la inmensa mayoría de los consumidores estadounidenses no sabe que está ingiriendo alimentos transgénicos, ya que

las empresas de alimentos han gestionado agresiva y exitosamente que se supriman las leyes de etiquetado obligatorio." EUA utiliza a la OMC como arma política en la que busca hacer que sus criterios y mecanismos reguladores funcionen en el ámbito global. Según documentos lanzados por la Office of the United States Trade Representative (USTR) y el Departamento de Agricultura de EU (USDA, por sus siglas en inglés), el pasado 13 de mayo cuando presentó su denuncia contra la UE, los transgénicos no requieren un etiquetado detallado ni ninguna otra restricción, porque el sistema de reglamentaciones estadounidense garantiza la seguridad para la salud humana y para el medio ambiente. De acuerdo con el documento "Sistema regulatorio para la biotecnología en EU", presentado por la USTR/USDA: "el gobierno de Estados Unidos tiene un estricto y bien coordinado proceso regulador para determinar la seguridad de productos agrícolas de biotecnología moderna".

La realidad es que la FDA no promueve el proceso de análisis independiente y obligatorio necesario para determinar el impacto de los OGMT en la salud humana.

Según la Iniciativa Pew sobre Alimentos y Biotecnología, "La FDA no tiene verdaderas inspecciones de posmercado o un programa de cumplimiento para los cultivos y los alimentos OGMT." Además, la FDA "no lleva a cabo ningún muestreo de productos o inspección relacionada con los alimentos biotecnológicos". La FDA apenas si cuenta con un sistema voluntario en el cual las propias corporaciones realizan pruebas de seguridad para sus productos; a menudo con datos parciales. La FDA únicamente toma en consideración los resultados que le envían las propias compañías y con frecuencia los datos en que se basan tales evaluaciones permanecen en secreto.

El dominio de las transnacionales sobre los sistemas.

regulatorios estadounidenses garantiza que la evidencia científica sobre los posibles riesgos ambientales de los OGMT sea sistemáticamente ignorada.

Las corporaciones agrobiotecnológicas que han invertido considerablemente en el desarrollo de cultivos transgénicos tienen un rol directo en la conformación de las políticas sobre los OGMT. Por ejemplo, cuando se integró un comité consultor federal estadounidense para examinar el futuro de los transgénicos Comité Consultivo en Biotecnología y Agricultura del siglo XXI, el 8 de abril de 2003, once de 18 asientos fueron asignados a representantes de las empresas agrobiotecnológicas, entre ellas Monsanto.

Así que éste es el débil régimen regulador dominado por intereses comerciales y la falta de credibilidad científica y de responsabilidad pública que EU está tratando de imponer en el mundo.

Para fortalecer sus esfuerzos en la OMC, Estados Unidos trata de imponer sus bajos estándares a través de acuerdos bilaterales de libre comercio y otros acuerdos de inversión. Estos acuerdos, que tienen como objetivo a los países en vías de desarrollo, están diseñados para evitar cualquier debate en torno a los compromisos multilaterales y permiten a EU usar su fuerza unilateral para imponer la aceptación de los OGMT. Uno de los objetivos es establecer compromisos que incluso pueden contradecir los principios de la OMC.

La estrategia de acordar tratados bilaterales para superar el rechazo hacia los transgénicos fue citada por el representante de Comercio de EUA, Zoellick, en su discurso ante el Instituto para una Economía Internacional el pasado 8 de mayo, cuando dijo que "las sensibilidades especiales a los productos" de EUA serán parte de todo acuerdo de libre comercio.

Uno de los argumentos por los que en un inicio Egipto apoyó la demanda de EUA contra la UE en la OMC, fue el hecho de que sería recompensado con un tratado de libre comercio en 2004. Sin embargo, el retiro posterior del apoyo, así como el rechazo a la agresividad de EUA en la APEC, sugieren que las tácticas prepotentes de este país aún están lejos de ser exitosas.

Así, el Protocolo de Bioseguridad ofrece no sólo una plataforma global en la cual construir una respuesta efectiva a la amenaza ambiental que presentan los OGM, sino que también proporciona a los países del sur los medios legítimos para resistir la coerción de EU.

Hambre de mercados Cuando Estados Unidos presenta su demanda en contra de la UE, Monsanto corporación responsable de 91% del territorio sembrado con transgénicos en el mundo se refirió a las "políticas de temor" bajo las cuales se sustenta la moratoria de facto de la UE. Sin embargo, la verdadera "política de terror", se refleja en el uso de la OMC para forzar la apertura de mercados para una industria de transgénicos desesperada. Esta industria se enfrenta a un mercado que se estrecha cada vez más, debido a que poco a poco más países adoptan marcos legales de bioseguridad y etiquetado, y a que los nuevos cultivos transgénicos tales como el trigo transgénico de Monsanto enfrentan un rechazo masivo, aun antes de ser aprobados para su cultivo.

Más de 37 países han puesto en vigor o anunciado leyes que restringen las importaciones de transgénicos o requieren la identificación y etiquetado de los alimentos que contengan dichos OGM como ingredientes. De acuerdo con el análisis financiero de los consultores de Innovest Strategic Value, la situación de Monsanto es delicada:

"La UE fue una de las primeras regiones en restringir las importaciones de los transgénicos y requerir su etiquetado como obligatorio. Más recientemente, grandes importadores de alimentos como China, Japón y Corea, han instrumentado requerimientos de restricción y etiquetado.

La preocupación por este tema ha ocasionado que las exportaciones de maíz estadounidense se desplomen de 305 millones de dólares en 1996 a 2 millones en 2001, y que las exportaciones a Corea cayeran de 300 millones de dólares a 85 millones." Preocupados porque el cierre de mercados para los productos transgénicos se vea legitimado por el Protocolo de Bioseguridad, el gobierno de EUA y la industria creadora de los transgénicos han lanzado su nueva ofensiva para imponer estos cultivos en el sur.

El alcance de esta ofensiva, se demuestra a través de la coerción de los gobiernos, al obligarles a una "aceptación" forzada de los alimentos transgénicos como ayuda alimentaria, una salida comercial emergente para el rechazado agronegocio estadounidense

de los transgénicos.

Es en este contexto que EUA lanza un ataque moral ante las restricciones para la liberación comercial de algunos transgénicos en la UE, argumentando que la moratoria impide paliar el hambre en África. El hambre en el mundo se debe principalmente a un problema de distribución de la riqueza, pues los alimentos existen pero no pueden ser adquiridos por miles de millones de pobres en el mundo. Sin embargo, EUA ve en este problema, como en toda su concepción de la existencia,.

una oportunidad comercial y no una crisis global humanitaria.

Éstas son las declaraciones de Bush de hace dos años: "Yo quiero que EU alimente al mundo. Nos estamos perdiendo grandes oportunidades, no sólo en nuestro hemisferio, sino también, alrededor del mundo." El potencial del agronegocio estadounidense para sacar provecho del flagelo del hambre es la base real de su sistema de ayuda alimentaria y asistencia técnica. En el sitio web de este sistema, el USAID (Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional) se lee:

"El principal beneficiario de los programas de ayuda estadounidense al extranjero ha sido siempre Estados Unidos. Cerca de 80% de los contratos y subvenciones de la USAID se realiza directamente con firmas estadounidenses.

Los programas de ayuda al extranjero han contribuido a ampliar el mercado para los productos agropecuarios." Otra muestra de la agresiva y vergonzosa ofensiva estadounidense, al utilizar todos los medios posibles, es la decisión que tomó el Senado de ese país en días pasados, de no seguir apoyando con medicamentos a países con problemas de sida, tuberculosis o malaria, si éstos se niegan a recibir la ayuda alimentaria transgénica.

Aunque esta prohibición no es legalmente obligatoria, nos muestra una vez más a un gobierno obsesionado por imponer a toda costa su voluntad, inclusive amenazando con la negación de ayuda humanitaria para la sobrevivencia de miles de personas.

En esta ofensiva, no sólo juega el orgullo yanqui, sino la defensa del interés de la industria agrobiotecnológica.

La posición del Senado estadounidense se contradice con el reclamo cínico que hace Bush en su discurso del 21 de mayo pasado: "Debemos darle a los productores agrícolas de África, América Latina, Asia y cualquier otra parte del mundo, la posibilidad justa de competir en los mercados mundiales. Cuando naciones poderosas con economías sanas subsidian sus exportaciones agrícolas, evitan que los países pobres desarrollen su propio sector agrícola." Estados Unidos sostiene prácticas desleales de comercio mediante el dumping masivo por sus agroexportaciones altamente subsidiadas. Por ejemplo, el nivel de dumping estimado es de 40% para el trigo, de 25 a 30% para el maíz, 30%, para soya, 20% para arroz y en el algodón llega hasta 57 por ciento.

En 2002 la proporción de siembra mundial de cultivos transgénicos fue del 75% para la soya, 34% para el maíz y 71% para el algodón. Según planes de la industria esas

proporciones aumentarán en el año 2003. La alta proporción de cultivos transgénicos, combinada con los elevados subsidios que permiten precios de venta a muy bajo costo, establece una vinculación directa entre el dumping de los mercados externos y el rechazo creciente a los cultivos transgénicos.

La imposición de estos productos estadounidenses tiene un impacto significativo en la forma de vida de muchos campesinos pobres de los países del sur, quienes no tienen la capacidad para competir con la producción industrial a gran escala, fuertemente subsidiada y una política que genera precios artificiales bajos que acaban con cualquier economía local. El efecto de esto será el incremento de la pobreza y la destrucción de las pocas condiciones que aún existen para garantizar producción de autoconsumo, vía que realmente permitiría, con un poco de ayuda, subsanar el hambre en el mediano largo plazo.

Sólo 15 días antes de que EU demandara a la UE, Benin, Malí, Burkina Faso y Chad, a nombre de los países del oeste y centro de África, se acercaron a la OMC para solicitar la eliminación de subsidios al algodón que EU otorga y que ascendieron a 400 mil millones de dólares anuales en EU, lo que ha quebrado las economías de los pequeños agricultores de algodón de varios países del oeste y centro de África.

Por otro lado, la invasión de los países del sur con cultivos transgénicos, mediante la ayuda alimentaria, tiene un efecto destructivo similar al dumping, sobre las formas de vida de los pequeños agricultores de comunidades rurales de todo el mundo. Esta ayuda impuesta debilita su capacidad, a largo plazo, de producir sus propios alimentos.

A lo anterior se agrega que el otorgamiento de patentes a los productos transgénicos significa que los agricultores que los cultiven estarán sujetos a mayores costos de producción en el mediano plazo y además se genera una mayor dependencia hacia las corporaciones como Monsanto, por el acceso obligado por gobiernos cooptados, como el de México, a las semillas y a sus agroquímicos.

La situación descrita poco a poco mina la soberanía y la seguridad alimentaria de los pueblos. El desarrollo de una capacidad local y sustentable para satisfacer las necesidades alimentarias de las poblaciones locales es esencial para abatir la pobreza y el hambre.

En 2001, el relator especial de la ONU de la Comisión de Derechos Humanos expresó sobre el Derecho a la Alimentación lo siguiente: "Los productos biotecnológicos, incluidas las plantas transgénicas y las patentes internacionales de la agroindustria del norte asociadas a esos productos; obstaculizan el acceso al

alimento y limitan la disponibilidad del mismo." Esta vinculación entre transgénicos y el control corporativo se da a través de "siete obstáculos económicos importantes que estorban e impiden se concrete el derecho a los alimentos".

El informe de la Comisión de la ONU también hizo referencia directa al fortalecimiento de las patentes corporativas bajo el Acuerdo sobre Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (TRIPS, por sus siglas en inglés), bajo la órbita de la OMC, relacionándolos con la privación del acceso a los medios de producción de alimentos que

sufren los agricultores pobres.

La capacidad de producción de alimentos se ve también amenazada por la contaminación genética de la biodiversidad agrícola y el ambiente. La amenaza es tan seria que la ayuda alimentaria con transgénicos ha sido rechazada pues el maíz y la soya transgénicas importadas como alimento pueden, de hecho así ocurrió en México, ser utilizados como semillas y contaminar las variedades locales y sus parientes silvestres.

La hambruna de 2002 en países africanos motivó grandes envíos de ayuda alimentaria a diversos países. Los gobiernos de Malawi, Mozambique y Zimbabwe se negaron a aceptar maíz transgénico. Después de un intenso debate y negociación entre éstos y el gobierno estadounidense terminaron aceptando la ayuda, pero molido antes de su distribución, para evitar así su uso involuntario como semilla y evitar lo ocurrido en México, primer centro de origen contaminado genéticamente con transgenes. Por su lado, Lesotho y Swazilandia autorizaron la distribución de maíz transgénico sólo para consumo, advirtiendo a la población que no debía ser cultivado por su condición transgénica para evitar la contaminación de sus variedades locales de maíz.

Estos países nos muestran que decir "no" a la ayuda alimentaria con transgénicos no es una respuesta absurda o poco meditada u originada por las "políticas de miedo" de la UE, sino una preocupación real de los países del sur. Esta respuesta representa una visión a largo plazo, dados los riesgos que la ayuda alimentaria con transgénicos implica para el ambiente y la seguridad alimentaria, donde los granos transgénicos como los de maíz o soya, pueden llegar a contaminar las reservas locales de semillas. Estas prohibiciones impuestas o las restricciones sobre los cultivos transgénicos incluyendo la ayuda alimentaria con transgénicos forman parte de un paquete más amplio de políticas de países africanos que apuntan a la protección de la biodiversidad agrícola como base estratégica para garantizar la capacidad de estos países de alimentarse a sí mismos.

Sostener esta condición de amenaza sobre la biodiversidad agrícola y la capacidad de satisfacer las necesidades de alimento locales es el interés de las gigantes compañías de semillas transgénicas y de agroquímicos, que no buscan más que incrementar su control sobre el sistema alimentario mundial. La expansión de este control sobre los países del sur es esencial para los intereses a largo plazo de estas corporaciones. Es en este contexto, que la desesperada industria agrobiotecnológica requiere que Estados Unidos utilice a la OMC como un arma política para forzar la apertura de nuevos mercados y crear nuevas esferas de dependencia.

Estas "nuevas fronteras" están en Asia, América Latina y África, y no en la Unión Europea.

Como instrumento legal multilateral, el Protocolo de Bioseguridad posibilita a los gobiernos del sur una resistencia a la coerción estadounidense. Además brinda un marco mínimo de bioseguridad para la protección de su biodiversidad particularmente la biodiversidad agrícola necesaria para garantizar la expansión de los agronegocios corporativos y mantener el círculo vicioso de dependencia que esto implica.

Tiempo de actuar: promovamos y defendamos la bioseguridad global Cuando el Protocolo

de Bioseguridad de Cartagena entre en vigencia, el 11 de septiembre de 2003, se producirá un gran enfrentamiento entre el Protocolo y la OMC. Sin duda, Estados Unidos tratará de manipular el evento para romper el consenso global en bioseguridad y forzar la subordinación de los países a la agenda corporativa de la OMC. Sin embargo, ésta es una oportunidad para que la mayoría de los países del mundo reafirme su compromiso con la protección de la riqueza biológica y la salud humana. Los países del sur, podrán retomar en Cancún las hoy estancadas negociaciones para eliminar por completo a los cultivos transgénicos de los acuerdos agrícolas de la OMC.

Dos tercios de los países firmantes del Protocolo son países en vías de desarrollo lo que indica claramente.

que la guerra estadounidense en el campo de la bioseguridad es una guerra contra el sur. Defender el Protocolo de Cartagena de la agresión de EUA y de las corporaciones agrobiotecnológicas servirá para exponer su agenda oculta y la severa crisis de la industria de transgénicos, así como para prevenir una transgresión de los Acuerdos Ambientales Multilaterales (MEA, por sus siglas en inglés) a través de las reglas de la OMC.

Sin embargo, para contrarrestar efectivamente los ataques de un Estado agresivo e intransigente como EU y causar el fin de su guerra contra las medidas de bioseguridad ante los transgénicos, es necesario que todos los gobiernos tomen acciones concretas e inmediatas para aplicar el Protocolo de Bioseguridad.

Uno de los primeros pasos es la institucionalización del principio precautorio en las leyes de bioseguridad nacionales, imponiendo medidas restrictivas para evitar la liberación o importación de los transgénicos. Estas leyes tendrán como base mínima el Protocolo y pueden ser tan estrictas como sea necesario.

Los gobiernos deben rechazar los intentos de otros países de infringir dichas leyes, denunciando estos intentos y señalándolos como ilegales e ilegítimos.

Los críticos de los MEA han argumentado durante mucho tiempo que estos instrumentos globales no pueden reforzarse porque carecen de los "dientes" que tiene de sobra la OMC al definir múltiples sanciones comerciales. El Protocolo sí cuenta con algunos "dientes" contiene provisiones para el desarrollo de un estricto régimen de responsabilidad legal y reparación de daños a ser implementado en los próximos dos años.

Sólo los miembros del Protocolo tendrán el derecho a desarrollar este régimen, excluyendo a los que no lo son, como EU. Pero una vez que el régimen de compromiso esté instaurado se aplicará aun a los Estados que no son miembros o parte del Protocolo.

Con la 5ª Reunión Ministerial de la OMC a desarrollarse en México, y coincidiendo con la entrada en vigor del Protocolo de Bioseguridad, existe una oportunidad excelente para que los gobiernos del sur expongan los riesgos que implican los cultivos transgénicos a sus naciones. La contaminación del maíz mexicano con el maíz transgénico estadounidense es el primer caso de contaminación en un centro de origen y diversidad y es un ejemplo claro de un riesgo de los organismos transgénicos sobre la diversidad genética de una especie y el

Protocolo puede prevenir este tipo de contaminación en otros países y así resguardar la conservación y uso sustentable de la diversidad biológica.

El caso de la contaminación del maíz transgénico en México debe ser visto como una prueba absoluta de que la bioseguridad debe ser reforzada por encima de las reglas del libre comercio, y debe convertirse en la batalla definitiva para terminar con la guerra global estadounidense en contra de los agricultores, los consumidores y el ambiente.

Las notas de esta colaboración pueden ser consultadas en www.estepais.com

MEXICO